



Municipalidad de Villa Gobernador Gálvez

Ing. Mosconi 1541 - Tel. Fax 0341-5185712- Tel. 0341-4983636

Villa Gobernador Gálvez - Pcia. de Santa Fe - Rep. Argentina

DECRETO N° 8873 / 2023

VISTO:

El Expediente Administrativo N° 58042/23: "Llamado a Licitación Pública Provisión un chasis liviano cabina simple 0km, llamada por Decreto N° 8512/2023, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente antes mencionado, se procedió al llamado a licitación pública de la referencia,

Que en fecha 14 de Marzo de 2023 fijada para la apertura de la misma, no hubieron presentaciones de ofertas,

Que por lo expuesto es menester dictar la medida legal que declare desierta la licitación de marras,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1°: Declárase desierto el llamado a Licitación Pública para la provisión de un chasis liviano cabina simple 0km, llamada por Decreto N° 8512/2023, en un todo de acuerdo al visto y considerando del presente Decreto.-

ARTICULO 2°: Dese conocimiento a la Contaduría General a los efectos que correspondan.-

ARTICULO 3°: Regístrese, Comuníquese, y Archívese.-

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, ~~16 MAR 2023~~

M. VICTORIA CULASSO
Secretaria de Gobierno,
Educación y Cultura



ALBERTO MIGUEL RICCI
Intendente Municipal

Lic. PABLO JAVIER DOMINGO
Secretario de Hacienda

Ing. FABIAN S. NALLINO
Secretario de Obras Públicas